



Sheinbaum anuncia medidas contra el delito de desaparición forzada: "No construiremos verdades oscuras"

Enviará reformas al Congreso y acciones en lo jurídico, que incluirá reforzar fiscalías y la Comisión de Búsqueda. Promete esclarecer el caso de Teuchitlán.



Foto: Claudia Sheinbaum

Foto: Claudia Sheinbaum

En medio de una creciente demanda social por el delito de desapariciones forzadas en el país, Claudia Sheinbaum arrancó su conferencia de este lunes con el anuncio de una serie de medidas en materia jurídica y legislativa.

La presidenta anunció que esta semana abordará el tema de tres maneras: la primera, hoy, con el anuncio de una serie de medidas legislativas y jurídicas; la segunda será la campaña, pues asegura que desde la oposición se ha usado el tema para golpear a su gobierno, de lo cual dijo abordará mañana; y finalmente, el miércoles dedicará a el dinero que se ha destinado a difundir estas campañas en la red social X.

Previo a anunciar las acciones que su gobierno tomará, se refirió al tema del predio encontrado en Teuchitlán, Jalisco, donde se hallaron crematorios clandestinos, presuntamente del crimen organizado, comprometiéndose a que el próximo miércoles la FGR dará mayor información al respecto.

En ese sentido, aseguró que la FGR arrancó la investigación desde que se tomó conocimiento de los hechos, y se comprometió "a brindar certeza y verdad a las familias de las personas desaparecidas, esclarecer los hechos mediante la información que se obtenga de la evidencia científica y se persigan los responsables, no va a haber impunidad", aseguró.

[Sheinbaum anuncia medidas contra el delito de desaparición forzada: "No construiremos verdades oscuras"](#)